

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENSIPPING S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve hora en el local de la compañía ubicado en la ciudadela COOPERATIVA VIVIENDA GUAYAQUIL, Av.8 No.22 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúnen en Junta General de Accionistas, las señoritas BURGOS CIRINO EVELYN MAGALY propietario de 51.000 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un total de \$51,000.00, la Ec. FLORES CARTAGENA HAYDEE MARIA propietaria de 51.000 acciones de un valor nominal de \$1.00 dando un total de \$51.000.00.

Actúa como secretaria su Gerente General la licenciada MARTHA ISABEL SANCHEZ NAVAS encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de CIENTO DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, habiendo aprobado por unanimidad se trate los siguientes puntos:

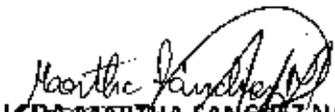
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de gerente.
- 3.- Aprobar y resolver el destino de las utilidades

El presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conforme los asistentes con el punto a tratar, el presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores:

- 1.- Revisar y aprobar el informe de comisario.
- 2.- Revisar y aprobar el informe de gerente.
- 3.- El valor que obtuvo de las utilidades es de US\$13,485.52 se la va a distribuir de la siguiente manera 10% reserva legal, 20% reserva facultativa y el saldo a repartirse.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión.

CERTIFICO. Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de actas de junta de la compañía MENSIPPING S.A., a mi cargo y que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, veinte de marzo del dos mil dieciocho.


LCDA. MARTHA SANCHEZ NAVAS
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL